

SANIDAD VEGETAL

DÉCIMO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA BROCA DEL CAFÉ

2018

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, octubre de 2018 Campaña contra la broca del café

Recurso autorizado: 35.53 millones de pesos

Antecedentes

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 722,444 hectáreas de café, distribuidas en 15 Entidades Federativas del país. Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero son los principales estados productores, mismos que concentran más del 90% de la superficie establecida en México. La producción de café en nuestro país fue de 0.83 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 4,905 millones de pesos (SIAP, 2018).

Situación fitosanitaria actual

La broca del café se encuentra presente prácticamente en todas las zonas productoras de café en México (figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el 2017, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones entre el 0% (Jalpan de Serra, Querétaro) al 8.2% (Santa María Chilchotla, Oaxaca).



Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café.

Fuente: Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA, 2018.

Informe de acciones operativas, octubre de 2018
Campaña contra la broca del café

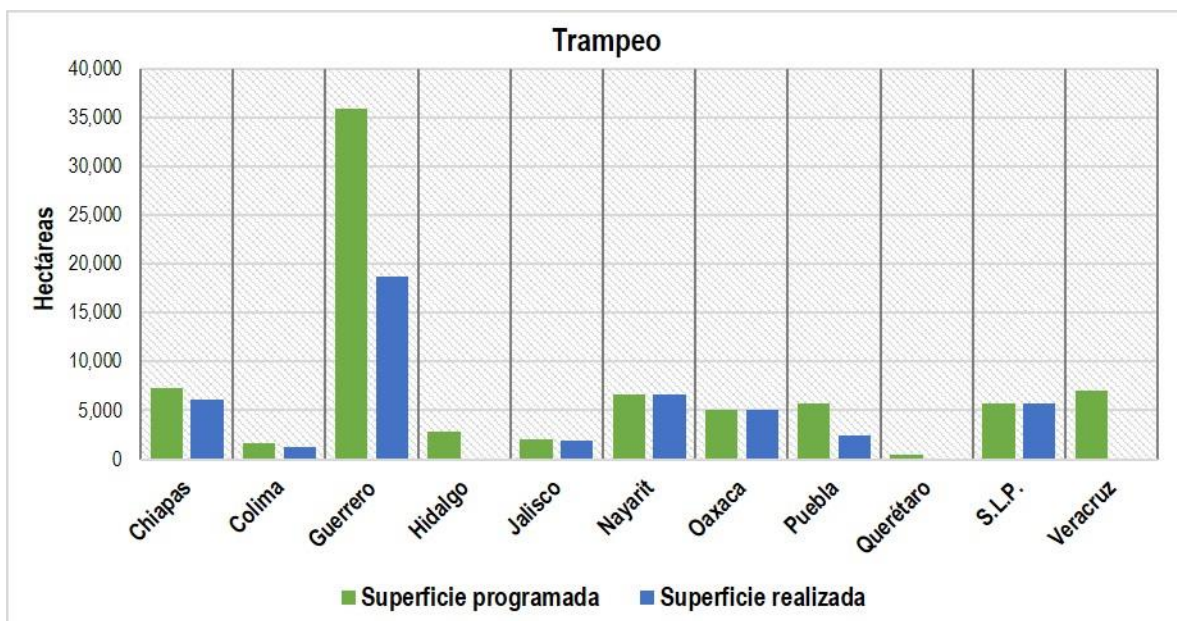
Avances de las acciones operativas

Trampeo. Se instalaron 4,156 trampas artesanales en una superficie de 259.8 hectáreas para el control de la broca del café en los estados de Chiapas, Querétaro y Veracruz (gráfica 1). Asimismo, se realizó el cambio de atrayente (21,432 goteros) en una superficie de 1,345 hectáreas (gráfica 2), conforme al siguiente cuadro:

No.	Estado	Superficie trampeada (Ha)	No. de trampas instaladas	No. de predios trampeados	No. de trampas con cambio de atrayente	Superficie con cambio de atrayente (Ha)
1	Chiapas	2.0	32	2	0	0
2	Colima	0.0	0	0	8,420	532
3	Guerrero	0.0	0	0	0	0
4	Hidalgo	0.0	0	0	0	0
5	Jalisco	0.0	0	0	0	0
6	Nayarit	0.0	0	0	0	0
7	Oaxaca	0.0	0	0	0	0
8	Puebla	0.0	0	0	13,012	813
9	Querétaro	6.0	96	18	0	0
10	San Luis Potosí	0.0	0	0	0	0
11	Veracruz	251.8	4,028	213	0	0
Total		259.8	4,156	233	21,432	1,345

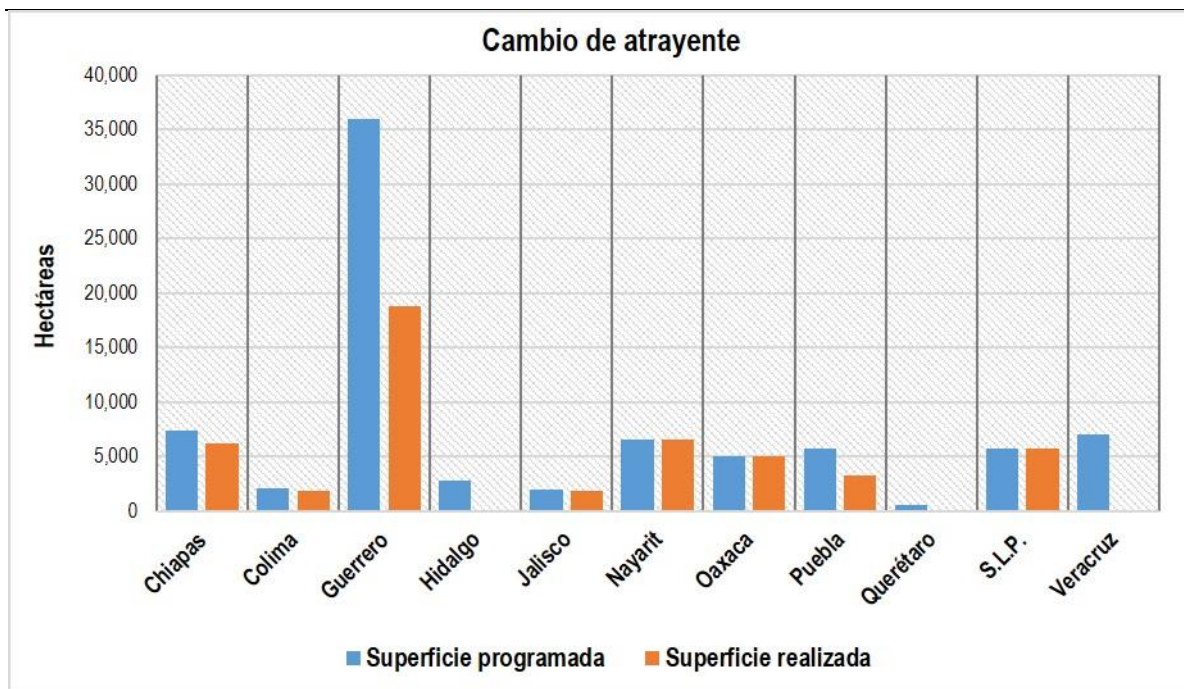
Muestreo: Se muestrearon 5,981 hectáreas de café distribuidas en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

Acumulado al mes de octubre de 2018



Gráfica 1. Superficie programada a atender con la acción de trampeo y realizada al mes de octubre de 2018.
Fuente: SENASICA-DGSV, 2018.

Informe de acciones operativas, octubre de 2018
Campaña contra la broca del café



Gráfica 2. Superficie programada a atender con cambio de atrayente y realizada al mes de octubre de 2018.
Fuente: SENASICA-DGSV, 2018.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Al mes de octubre de 2018 se han instalado 1,105,592 trampas artesanales en Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, en una superficie de 69,088.8 hectáreas (gráfica 1 y figura 2), lo que en el mediano plazo contribuirá a reducir los niveles de infestación de la broca del café en los sitios atendidos, debido a la instalación oportuna de las mismas, conforme a lo señalado en el manual operativo de la campaña (hasta 80 días después de la floración principal).

No obstante, la radicación extemporánea de los recursos económicos a los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, podría propiciar el incremento de los niveles de infestación de la broca del café en algunos estados (Hidalgo y Veracruz), al atrasarse en el cumplimiento de la meta de la superficie a trampear. Asimismo, no todas las entidades han realizado el cambio de atrayente (Hidalgo, Querétaro y Veracruz) o en su caso llevan un atraso en esta actividad (Guerrero, y Puebla), lo cual impacta negativamente para el cumplimiento de las metas de la campaña, tal como se observa en la gráfica 2.

Informe de acciones operativas, octubre de 2018 Campaña contra la broca del café

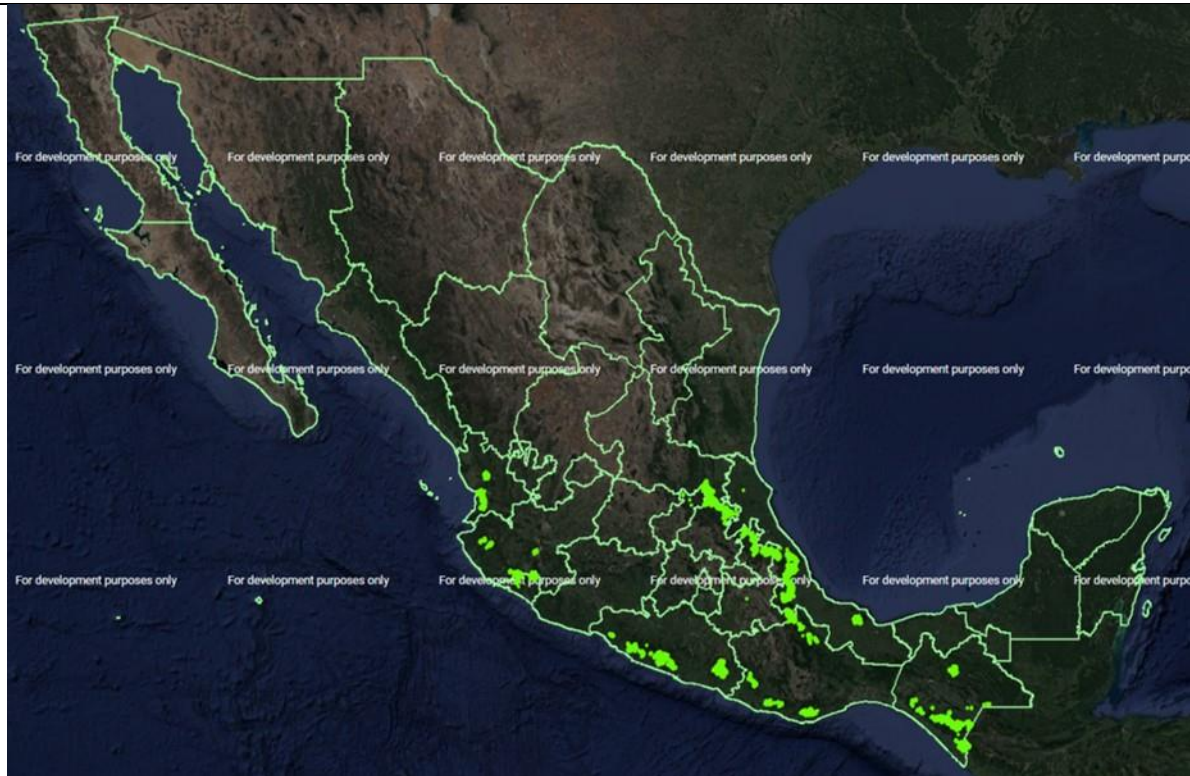


Figura 2. Sitios atendidos con la acción de trampeo y cambio de atrayente en el mes de octubre de 2018.

Fuente: DGSV, 2018.

Responsables de elaboración: Ing. Félix Martínez Salazar e Ing. Ulises Vertin Castro Aparicio